



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-ISEP-132-2017

“Suministro de material de papelería y limpieza para planteles escolares del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California”

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:30 horas del día 6 de septiembre de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-ISEP-132-2017** para el “Suministro de material de papelería y limpieza para planteles escolares del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California.”

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Previo a la emisión del fallo técnico y apertura de propuestas económicas, se hace la siguiente aclaración: referente al acta de presentación de proposiciones y Apertura técnica celebrado el día 29 de agosto del presente se notificaron que **10 (diez) licitantes** presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, de los cuales se indicó que forma de los mismos, el licitante **COMERCIALIZADORA MORA S.A. DE C.V.**, una vez revisada su información se detectó que el nombre correcto de dicho licitante es **COMERCIALIZADORA MOGA S.A. DE C.V.** el cual consta al final del acta en comentario en la nombre y firma de los licitantes presentes.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. OM-ISEP-132-2017 para el “Suministro de material de papelería y limpieza para planteles escolares del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California.”

-----**---DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO---**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas de los licitantes:

“RESULTADO DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”

LICITANTE	PARTIDA EN LA QUE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA:	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V. /SICYTEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:		

[Handwritten signatures and marks]

PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) OMITIO PRESENTAR EL ANEXO 10 (ESPECIFICACIONES TECNICAS), TAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.

DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA S.A. DE C.V.	27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
--	---	---

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PARTIDAS: 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE PAPELERIA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE PAPELERIA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
3	LÁPIZ #2 1/2	LÁPIZ #2 1/2	LÁPIZ #2 1/4
12	MARCADOR PIZARRÓN	MARCADOR PARA PIZARRÓN BLANCO, BAJO AROMA AL ESCRIBIR NO TOXICO, DE BORRADO EN SECO PUNTA DE CINCEL EN 4 COLORES POR CAJA (NEGRO, ROJO, AZUL Y VERDE) DOS CAJAS, 2 COLOR NEGRO, 2 COLOR ROJO, 2 COLOR AZUL, 2 COLOR VERDE	MARCADOR PARA PIZARRÓN BLANCO, BAJO AROMA AL ESCRIBIR NO TOXICO, DE BORRADO EN SECO PUNTA DE CINCEL EN 4 COLORES POR CAJA (NEGRO, ROJO, AZUL Y VERDE) EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: DOS CAJAS, 2 COLOR NEGRO, 2 COLOR ROJO, 2 COLOR AZUL, 2 COLOR VERDE

PARTIDAS: 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
6	TRAPEADOR	TRAPEADOR TAMAÑO JUMBO FABRICADO EN PABILO DE ALGODÓN PARA MAYOR ABSORCIÓN Y COBERTURA DE ÁREA DE TRAPEADO. MANGO DE MADERA LIGERO. PESO DEL PABILO (600G) APROX. USO PARA AGUA Y ACEITE.	TRAPEADOR TAMAÑO JUMBO FABRICADO EN PABILO DE ALGODÓN. MANGO DE MADERA LIGERO. PESO DEL PABILO (600G) APROX. EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: USO PARA AGUA Y ACEITE.

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.**

[Handwritten signatures and initials]

SERVICIOS PROFESIONALES DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
--	---	---

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PARTIDAS: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
1	BOLSA PARA BASURA		EL LICITANTE OFERTA ARTICULO SIN MARCA
5	ESCOBA	ESCOBA TIPO ABANICO TAMAÑO MEDIANO , FABRICADA EN PLÁSTICO PVC, CON CERDAS LARGAS Y FLEXIBLES PARA CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE INCLUYE MANGO EMBONABLE DE MADERA DE 1.20 MTS	PLASTICO PVC CON CERDAS LARGAS Y FLEXIBLES PARA CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE INCLUYE MANGO EMBONABLE DE MADERA DE 1.20 MTS. EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: TAMAÑO MEDIANO EL LICITANTE OFERTA ARTICULO SIN MARCA
6	TRAPEADOR	TRAPEADOR TAMAÑO JUMBO FABRICADO EN PABILO DE ALGODÓN PARA MAYOR ABSORCIÓN Y COBERTURA DE ÁREA DE TRAPEADO. MANGO DE MADERA LIGERO. PESO DEL PABILO (600G) APROX. USO PARA AGUA Y ACEITE.	PARA MAYOR ABSORCION Y COBERTURA DE AREA DE TRAPEADO MANGO DE MADERA LIGERO. PESO DEL PABILO (600 GR) APROX. USO PARA AGUA Y ACEITE. EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: TAMAÑO JUMBO EL LICITANTE OFERTA ARTICULO SIN MARCA

[Handwritten signatures and marks]

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE D

ESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.

SOLUCIONES COMERCIALES INNOVA S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 40, 41, 42, 44, 47, 49, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS, EN LAS PARTIDAS RESTANTES CUMPLE RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONOMICA.
---	---	--

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PARTIDA: 40.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
2	GRAPAS	GRAPA ESTÁNDAR EN TIRA COMPLETA (210 GRAPAS POR TIRA). FUNCIONA CON DIVERSOS MODELOS DE ENGRAPADORA. CONTIENE 5000 GRAPAS POR CAJA DE 1/2AN X 1/4AL	GRAPA ESTÁNDAR EN TIRA COMPLETA (210 GRAPAS POR TIRA). FUNCIONA CON DIVERSOS MODELOS DE ENGRAPADORA. CONTIENE 5000 GRAPAS POR CAJA DE EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: CAJA DE 1/2AN X 1/4AL
5	PLUMA	BOLÍGRAFO COLOR AZUL PUNTO MEDIANO, BARRIL TRANSPARENTE SIN COLOR (CRISTAL) CON TAPA DEL COLOR DE LA TINTAS	BOLÍGRAFO COLOR AZUL PUNTO MEDIANO, BARRIL TRANSPARENTE SIN COLOR

[Handwritten signatures and marks]

			EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: (CRISTAL) CON TAPA DEL COLOR DE LA TINTAS
7	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4", ECONOMICA, SELLA PAQUETES Y BOLSAS QUE NO SE VE CUANDO ESTA PUESTA, ACABADO BRILLOSO, REVERSO DE POLIPROPILENO CON ADHESIVO ACRILICO. SUS MEDIDAS: 3/4" X 36 YARDAS, DIÁMETRO DEL ROLLO 2 1/4" Y GROSOR DE 2.0 MIL. TAMAÑO DEL NÚCLEO: 1"	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4", ECONOMICA, SELLA PAQUETES Y BOLSAS QUE NO SE VE CUANDO ESTA PUESTA, ACABADO BRILLOSO, REVERSO DE POLIPROPILENO CON ADHESIVO ACRILICO. SUS MEDIDAS: 3/4" X 36 YARDAS EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: DIÁMETRO DEL ROLLO 2 1/4" Y GROSOR DE 2.0 MIL. TAMAÑO DEL NÚCLEO: 1"

PARTIDA: 41.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
2	GRAPAS	GRAPA ESTÁNDAR EN TIRA COMPLETA (210 GRAPAS POR TIRA). FUNCIONA CON DIVERSOS MODELOS DE ENGRAPADORA. CONTIENE 5000 GRAPAS POR CAJA DE 1/2AN X 1/4AL	GRAPA ESTÁNDAR EN TIRA COMPLETA (210 GRAPAS POR TIRA). FUNCIONA CON DIVERSOS MODELOS DE ENGRAPADORA. CONTIENE 5000 GRAPAS POR CAJA DE EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: CAJA DE 1/2AN X 1/4AL
5	PLUMA	BOLÍGRAFO COLOR AZUL PUNTO MEDIANO, BARRIL TRANSPARENTE SIN COLOR (CRISTAL) CON TAPA DEL COLOR DE LA TINTAS	(CRISTAL) CON TAPA DEL COLOR DE LA TINTAS EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: BOLÍGRAFO COLOR AZUL PUNTO MEDIANO, BARRIL TRANSPARENTE SIN COLOR

[Handwritten signatures and marks]

7	CINTA ADHESIVA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4", ECONÓMICA, SELLA PAQUETES Y BOLSAS QUE NO SE VE CUANDO ESTA PUESTA, ACABADO BRILLOSO, REVERSO DE POLIPROPILENO CON ADHESIVO ACRÍLICO. SUS MEDIDAS: 3/4" X 36 YARDAS, DIÁMETRO DEL ROLLO 2 1/4" Y GROSOR DE 2.0 MIL. TAMAÑO DEL NÚCLEO: 1"	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 3/4", ECONÓMICA, SELLA PAQUETES Y BOLSAS QUE NO SE VE CUANDO ESTA PUESTA, ACABADO BRILLOSO, REVERSO DE POLIPROPILENO CON ADHESIVO ACRÍLICO. SUS MEDIDAS: 3/4" X 36 YARDAS EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: DIÁMETRO DEL ROLLO 2 1/4" Y GROSOR DE 2.0 MIL. TAMAÑO DEL NÚCLEO: 1"
---	----------------	--	---

PARTIDAS: 42, 44, 47, 49.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
5	PLUMA	BOLÍGRAFO COLOR AZUL PUNTO MEDIANO, BARRIL TRANSPARENTE SIN COLOR (CRISTAL) CON TAPA DEL COLOR DE LA TINTAS	(CRISTAL) CON TAPA DEL COLOR DE LA TINTAS EL LICITANTE OMITIO INDICAR LO SIGUIENTE: BOLÍGRAFO COLOR AZUL PUNTO MEDIANO, BARRIL TRANSPARENTE SIN COLOR

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.

[Handwritten signatures and marks]

PROVEEDURIA LA LOMA S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.	PARA LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, <u>CUMPLE</u> CON TODO LO REQUERIDO EN BASES DE LICITACIÓN RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA.
PABLO BOANERGES LAGUNA CORDOVA	7, 8.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 7, 8, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
<p>DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:</p> <p>PARTIDAS: 7, 8.</p> <p>EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) <u>OMITIO ESPECIFICAR LA MARCA DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE PAPELERIA, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION. SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:</u></p> <p>POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.</p>		
LUZ LETICIA LOZA PEREZ / GRAFO CINTAS DE MEXICALI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to read 'mael' and several other scribbles and initials.

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE PAPELERIA DIFERENTES, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE PAPELERIA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
7	CINTA ADHESIVA	MEDIDAS: 3/4" X 36 YARDAS,	MEDIDA 34" x 36 YARDAS
9	CORRECTOR	ENVASE CON 22 ML	ENVASE CON 20 ML
12	MARCADOR PIZARRÓN	PRESENTACION: MARCADOR PARA PIZARRÓN PAQUETE DE 4	PRESENTACION: PIEZA

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.

COMERCIALIZADORA MOGA S.A. DE C.V.	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
------------------------------------	---	---

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

[Handwritten signatures and marks]

PARTIDAS: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) PRESENTA **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ARTICULOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTES**, A LAS REQUERIDAS EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, **INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.**

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE
2	COLORO BLANQUEADOR	LIQUIDO BLANQUEADOR DESINFECTANTE, PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. CON SELLO DE SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES. PRESENTACIÓN 1 GALÓN.	COLORO BLANQUEADOR DE 3.785 LTS DESINFECTANTE EL LICITANTE OMITE LO SIGUIENTE: CON SELLO DE SEGURIDAD PARA EVITAR DERRAMES
4	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS	LIQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS VARIEDAD DE FRAGANCIAS. PRESENTACIÓN GARRAFA.	LIMPIADOR TOTAL CLEAN Y MULTIUSOS DESINFECTANTE GALON DE 5 LITROS. EL LICITANTE OMITE LO SIGUIENTE: VARIEDAD DE FRAGANCIAS
5	ESCOBA	ESCOBA TIPO ABANICO TAMAÑO MEDIANO, FABRICADA EN PLÁSTICO PVC, CON CERDAS LARGAS Y FLEXIBLES PARA CUALQUIER TIPO DE SUPERFICIE INCLUYE MANGO EMBONABLE DE MADERA DE 1.20 MTS	ESCOBA TIPO ABANICO TAMAÑO MEDIANO MANGO DE MADERA. EL LICITANTE OMITE LO SIGUIENTE: CON CERDAS LARGAS Y FLEXIBLES MANGO EMBONABLE DE MADERA DE 1.20 MTS
6	TRAPEADOR	TRAPEADOR TAMAÑO JUMBO FABRICADO EN PABILO DE ALGODÓN PARA MAYOR ABSORCIÓN Y COBERTURA DE ÁREA DE TRAPEADO. MANGO DE MADERA LIGERO. PESO DEL PABILO (600G) APROX. USO PARA AGUA Y ACEITE.	TRAPEADOR TAMAÑO JUMBO FABRICADO EN PABILO DE ALGODÓN. EL LICITANTE OMITE LO SIGUIENTE: MANGO DE MADERA LIGERO. PESO DEL PABILO (600G) APROX. USO PARA AGUA Y ACEITE

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.**

(Handwritten signatures and marks)

CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO /EQUIPOS DEL NOROESTE	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.	ES DESECHADO EN LAS PARTIDAS: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, RESULTANDO NO SOLVENTE PARA APERTURA ECONÓMICA RESPECTO ESAS.
--	---	---

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, EL CUAL SE REALIZÓ EN APEGO Y CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE DESPRENDE QUE SON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

PARTIDAS: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.

EL LICITANTE EN SU PROPUESTA TECNICA (ANEXO 1) UN TOTAL DE ARTICULOS A ENTREGAR POR UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA DIFERENTE, AL REQUERIDO EN EL PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DEL PUNTO 8.1 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION E INCURRIENDO CON LO ESTBLECIDO EN EL PUNTO 26 DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION.

SIENDO ESTAS DIFERENCIAS LAS SIGUIENTES:

ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA

NO.	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION ARTICULOS QUE INTEGRAN UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA TOTAL DE ARTICULOS A ENTREGAR
1	BOLSA PARA BASURA	150
2	CLORO BLANQUEADOR	3
3	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS	3
4	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS	15
5	ESCOBA	3
6	TRAPEADOR	3
7	PAPEL SANITARIO ROLLO (JR E INDUSTRIAL)	18

mael

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PUNTO 3.1 DE LOS BIENES A LICITAR DE LA SECCION II DE LAS BASES DE LICITACION

ARTICULOS QUE INTEGRAN **UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

TOTAL DE ARTICULOS A ENTREGAR

NO.	1.BOLSA PARA BASURA 150 ARTICULOS	2.CLORO BLANQUEADOR 3 ARTICULOS	3.ABÓN LÍQUIDO PARA MANOS 3 ARTICULOS	4.LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS 15 ARTICULOS	5.ESCOBA 3 ARTICULOS	6.TRAPEADOR 3 ARTICULOS	7.ROLLO (JR E INDUSTRIAL) 18 ARTICULOS
-----	---	---	---	--	--------------------------------	-----------------------------------	--

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN PROPUESTA TECNICA ANEXO 1 DEL LICITANTE

ARTICULOS QUE INTEGRAN **UN PAQUETE DE MATERIAL DE LIMPIEZA**

TOTAL DE ARTICULOS A ENTREGAR

PARTIDA	1.BOLSA PARA BASURA	2.CLORO BLANQUEADOR	3.ABÓN LÍQUIDO PARA MANOS	4.LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS	5.ESCOBA	6.TRAPEADOR	7.ROLLO (JR E INDUSTRIAL)
50	60750	1215	1215	6075	1215	1215	7290
51	33450	669	669	3345	669	669	4014
52	85800	1716	1716	8580	1716	1716	10296
53	44250	885	885	4425	885	885	5310
54	48750	975	975	4875	975	975	5850
55	54150	1083	1083	5415	1083	1083	6498
56	30600	612	612	3060	612	612	3672
57	12150	243	243	1215	243	243	1458
58	17400	348	348	1740	348	348	2088
59	21750	435	435	2175	435	435	2610
60	14700	294	294	1470	294	294	1764
61	15450	309	309	1545	309	309	1854
62	17700	354	354	1770	354	354	2124
63	11700	234	234	1170	234	234	1404
64	10350	207	207	1035	207	207	1242
65	30900	618	618	3090	618	618	3708
66	29850	597	597	2985	597	597	3582
67	20700	414	414	2070	414	414	2484
68	29850	597	597	2985	597	597	3582
69	15600	312	312	1560	312	312	1872
70	26550	531	531	2655	531	531	3186
71	18750	375	375	1875	375	375	2250
72	11250	225	225	1125	225	225	1350
73	300	6	6	30	6	6	36
74	450	9	9	45	9	9	54
75	300	6	6	30	6	6	36
76	46500	930	930	4650	930	930	5580
77	43500	870	870	4350	870	870	5220
78	83700	1674	1674	8370	1674	1674	10044
79	29250	585	585	2925	585	585	3510
80	58350	1167	1167	5835	1167	1167	7002
81	118050	2361	2361	11805	2361	2361	14166
82	58950	1179	1179	5895	1179	1179	7074
83	50250	1005	1005	5025	1005	1005	6030
84	218400	4368	4368	21840	4368	4368	26208
85	22650	453	453	2265	453	453	2718
86	22350	447	447	2235	447	447	2682
87	7350	147	147	735	147	147	882
88	7500	150	150	750	150	150	900
89	4800	96	96	480	96	96	576
90	4950	99	99	495	99	99	594
91	5700	114	114	570	114	114	684
92	3150	63	63	315	63	63	378
93	3750	75	75	375	75	75	450
94	3750	75	75	375	75	75	450
95	3750	75	75	375	75	75	450
96	4800	96	96	480	96	96	576
97	4800	96	96	480	96	96	576
98	4800	96	96	480	96	96	576

[Handwritten signatures and marks]

POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 35 NUMERAL 1, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS EN EL RECUADRO ANTERIOR.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01- OM-ISEP-132-2017.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede (**Resultado de evaluación detallada de propuestas técnicas**), se determinan las propuestas técnicas de los licitantes; que se desechan por no cumplir con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tienen por no aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS DESECHADOS DE ACUERDO A RESULTADOS DE EVALUACIÓN DETALLADA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V. /SICYTEC	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.
DISTRIBUIDORAS DE PAPELERIAS GAMA S.A. DE C.V.	27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.
SERVICIOS PROFESIONALES DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.
SOLUCIONES COMERCIALES INNOVA S. DE R.L. DE C.V.	40, 41, 42, 44, 47, 49.
PABLO BOANERGES LAGUNA CORDOVA	7, 8.
LUZ LETICIA LOZA PEREZ / GRAFO CINTAS DE MEXICALI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.
COMERCIALIZADORA MOGA S.A. DE C.V.	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.

[Handwritten signatures and initials]

CYNTHIA EMILIA NUÑEZ CAMACHO /EQUIPOS DEL NOROESTE	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.
--	---

02-OM-ISEP-132-2017.-Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede (**resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas**), se determina que la propuesta técnica de los licitantes que **cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación**, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, siendo estas las siguientes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN, DE ACUERDO AL RESULTADO DE EVALUACION DETALLADA DE PROPUESTAS TECNICAS, RESULTANDO SOLVENTE PARA APERTURA ECONOMICA
SOLUCIONES COMERCIALES INNOVA S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 46, 48.
PROVEEDURIA LA LOMA S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto de las propuestas, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

[Handwritten signatures and marks]

LICITANTE	PARTIDA PARA APERTURA ECONOMICA	PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)	CATALOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA
SOLUCIONES COMERCIALES INNOVA S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 46, 48.	PRESENTA	PRESENTA	\$18,951,557.83 pesos M.N Sin incluir I.V.A.
PROVEEDURIA LA LOMA S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98.	PRESENTA	PRESENTA	\$45,736,041.00 pesos M.N Sin incluir I.V.A.

Los importes totales incluidos en el recuadro anterior incluye la suma total de las partidas en las que participa el licitante.

Sin embargo cabe destacar que solo se realizara la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnicas hayan sido aceptadas.

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

Se procede a la designación del representante de los licitantes presentes, a fin de que rubriquen en forma conjunta con los integrantes del Comité de Adquisiciones, la documentación presentada por los licitantes dentro de su propuesta económica.


Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

[Handwritten signatures and initials]

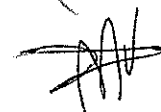
03-OM-ISEP-132-2017.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del **punto 8.1 incisos j) y k)** consistente en Catálogo de conceptos y Propuesta económica (**anexos 7 y 8**), visibles en las hojas **no. 13 y 14** respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:30 horas del día 12 de septiembre de 2017** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. OM-ISEP-132-2017** referente al "Suministro de material de papelería y limpieza para planteles escolares del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California.", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.


ma. de Jesus







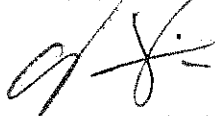






**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



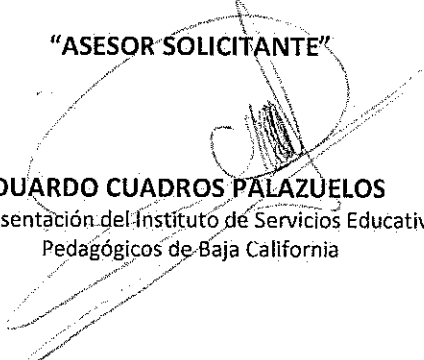
GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR SOLICITANTE"



EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
En Representación del Instituto de Servicios Educativos y
Pedagógicos de Baja California

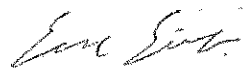
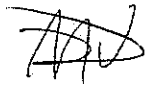
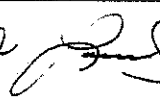
"OFICIALIA MAYOR"



LEONOR GUZMAN MUÑOZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SICYTEC	ERIC SÁNCHEZ PEREA	
Soluciones Comerciales Innova S. de R.L. de C.V.	Melissa Vargas Diaz	
Luz Letricia Loza Pérez Gratu Cintas	Ma. de Lourdes Reyes Torrey	ma. de 
MARCO BOLAVERGUES ARAGÓN CORPORA.	ALBERTO JAVIERO	